

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6088** *Acuerdo de 25 de mayo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de admitidos del concurso para provisión de plazas de Letrado del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 23 de febrero de 2017.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de dos plazas de Letrado/a del Gabinete Técnico al servicio del Tribunal Supremo, para las áreas contencioso-administrativo (1 plaza) y social (1 plaza), convocadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de febrero de 2017, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo, y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, que se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, así como en su página web <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Empleo-Publico/Anuncios>.

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo adoptado.

Madrid, 25 de mayo de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.